LXI LEGISLATURA
H. CONGRESO
DEL ESTADO DE CAMPECHE

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Asunto:	Se emite orientación.
Folio:	**PLE/020/15.**
Fecha de Recepción:	19 de febrero de 2015.
Fecha de Respuesta:	23 de febrero de 2015.
Nombre del Solicitante:	**C. Arts. 4, Fracción IX y 28 de la LTAIPEC.**
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

En atención a su solicitud recibida en la Unidad de Acceso a la Información Pública con fecha 19 de febrero, y registrada con el número de folio **PLE/020/15,** referente a: ***"Con base en el oficio SMAAS/DJCI/836/2013 de fecha 13 de Junio de 2013, signado por la Dra. Evelia Rivera Arriaga, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable, dirigido al Diputado Edgar Hernández Hernández, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche; donde se remite el resultado de la consulta pública relativa al proyecto de decreto para modificar el código penal del Estado de Campeche, solicito conocer, cuál fue el resultado que arrojó dicha consulta pública. Documento Adjunto ConsultaPublica1M.jpg" (sic);*** con fundamento en los Artículos 18, 20 fracciones I, II y Vlll y 44 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; de conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO fracción II y VI de los Lineamientos que deberán observar los entes públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares, **se emite la siguiente:**

R E S P U E S T A

I. Tal como señala en su solicitud de información y en el oficio adjunto a la misma, la consulta pública a que hace referencia no la llevó a cabo el Poder Legislativo del Estado de Campeche; por lo que la información solicitada, con fundamento 44 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche**,** se le comunica la **NO COMPETENCIA** de este ente público.----------

II. Por lo anterior en cumplimiento al artículo 44 segundo párrafo de la Ley en materia de Transparencia que nos rige y con la finalidad de que pueda obtener mayor información con respecto a la misma, se le **orienta** para que dirija su solicitud a: **Unidad de Acceso Común a la Información Pública de las Dependencias y Entidades de la Administración pública**, **adscrita a la secretaría de la contraloría del estado de Campeche** de la cual se le proporcionan los datos institucionales, para que de considerarlo pertinente remita su solicitud:

Titular: Lic. César Abel López Sosa.
Domicilio Oficial: Oficinas de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, Calle 63 No. 10, entre 12 y 14, Centro Histórico, C.P. 24000, Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
Teléfono Oficial: (981) 81 103 67.
Dirección Electrónica: http://www.transparencia.campeche.gob.mx.
Horario de Atención al Público: 9:00 a 15:00 horas.
Correo Electrónico: transparencia@campeche.gob.mx

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Lic. Mónica del C. Casanova Mena, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche.----------

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.----------

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que deseé realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
Teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx